

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Buenos Aires 177 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-DNAT-2011-1086**

Salta, 22 de setiembre de 2011

EXPEDIENTE N° 10.715/11

**VISTO:**

La R-CDNAT-2010-0412 por la cual se establece que en el mes de octubre de cada año, se procederá a efectuar la convocatoria pertinente para la cobertura interina de los cargos de auxiliares docentes de 2da categoría para las cátedras correspondientes de esta Facultad y cuyo dictado esté previsto para el 1er cuatrimestre de cada periodo lectivo o bien tengan un régimen de dictado anual; y

**CONSIDERANDO:**

Que en esta misma oportunidad deberán también convocarse nuevamente - con carácter de excepcional - para la cobertura del cargo de auxiliar docente de 2da categoría para la cátedra Carteo Geológico de la Escuela de Geología, cuyo dictado corresponde al 2do. cuatrimestre de cada periodo lectivo, por cuanto si bien se efectuó la convocatoria - oportunamente - no se había inscripto ningún alumno interesado en acceder a dicho cargo (Ref. Expte. N° 10.608/10);

Que - asimismo - por la R-DNAT-2011-1018 y su modificatoria R-DNAT-2011-1087 se dispuso que el cargo correspondiente a la asignatura Fisiología Vegetal de la Escuela de Agronomía, se efectúe en esta 2da convocatoria por cuanto es una materia que se dicta en el 1er. cuatrimestre de cada periodo lectivo;

Que - por otra parte - corresponde se efectúe la convocatoria para la cobertura de un cargo de auxiliar docente de 2da categoría para la cátedra Introducción a los Recursos Naturales, cuyo régimen de dictado es anual;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Llamar a inscripción de interesados para la cobertura interina de los siguientes cargos de alumnos auxiliares docentes de 2da categoría para la cátedra que para cada caso se indica, mediante evaluación de antecedentes y oposición y con cargo a la Res. CS N° 301-91 y modificatorias y R-CDNAT-2010-412:

**Escuela de Agronomía**

Dos (2) cargos para la cátedra Botánica Agrícola  
Un (1) cargo para la cátedra Física  
Un (1) cargo para la Zoología Agrícola  
Dos (2) cargos para la cátedra Matemática  
Un (1) cargo para la cátedra Introducción a la Zootecnia  
Un (1) cargo para la cátedra Fisiología Vegetal

**Escuela de Biología**

Un (1) cargo para la cátedra Diversidad Biológica III  
Un (1) cargo para la cátedra Introducción a la Biología

Auxiliares 2da 2011 2do C

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Buenos Aires 177 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-DNAT-2011-1086**

Salta, 22 de setiembre de 2011

EXPEDIENTE N° 10.715/11

Un (1) cargo para la cátedra Química Orgánica

Escuela de Geología

Un (1) cargo para la cátedra Mineralogía I  
Un (1) cargo para la cátedra Paleontología General  
Un (1) cargo para la cátedra Carteo Geológico (\*)

Escuela de Recursos Naturales

Un (1) cargo para Botánica General  
Dos (2) cargos para la cátedra Plantas Vasculares  
Un (1) cargo para la cátedra Zoología General  
Un (1) cargo para la cátedra Introducción a los Recursos Naturales

(\*) Asignatura cuyo dictado corresponde al 2do. cuatrimestre de cada periodo lectivo, según se indicada en el exordio.

ARTICULO 2°.- De acuerdo al artículo 4° de la Res. C N° 301-91 y sus modificatorias y Res. CS N° 181/99, el alumno aspirante al cargo de auxiliar docente de 2da categoría deberá reunir los siguientes requisitos:

- Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta
- Tener aprobada la materia o materias motivo del llamado a inscripción de interesados
- Tener aprobado por los menos dos asignaturas en el lapso correspondiente a los últimos doce meses, previos al cierre de inscripciones.
- Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción. Esta habilitación tendrá vigencia hasta dos años posteriores a la fecha de aprobación de la última asignatura de su carrera, fehacientemente acreditada.
- Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la currícula del título obtenido.

ARTICULO 3°.- Dejar debidamente establecido que las funciones del auxiliar docente de 2da categoría serán supervisadas, coordinadas y dirigidas académica y administrativamente por el profesor responsable de la cátedra correspondiente.

ARTICULO 3°.- Establecer que la fecha de designación de un alumno en el cargo de auxiliar docente de 2da categoría será a partir del momento en que finalice el periodo de la designación anterior y se produzca consecuentemente la vacancia correspondiente.

ARTICULO 4°.- Fijar el siguiente cronograma a estos fines:

**Publicidad:** Del 26 al 30 de setiembre de 2011 por carteleras de la Facultad.

**Inscripciones:** Del 3 al 7 de octubre de 2011 en la Dirección G. A. Académica en el horario de 09,00 a 13,00 hs. Para poder inscribirse cada interesado deberá presentar, lo siguiente:

. Solicitud de estilo

Auxiliares 2da 2011 2do C

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Buenos Aires 177 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-DNAT-2011-1086**

Salta, 22 de setiembre de 2011

EXPEDIENTE N° 10.715/11

. Estado curricular actualizado  
. Curriculum Vitae (tres ejemplares). Cada una de sus hojas debidamente firmadas y un solo juego de fotocopias de la documentación probatoria con sus respectivos originales.

Cierre de Inscripciones: 7 de octubre de 2011 a hs. 13,00

Exhibición en carteleras de la nóminas de aspirantes inscriptos y de integrantes de las comisiones asesoras: 11, 12 y 13 de octubre de 2011

Impugnaciones, excusaciones y recusaciones: 14 de octubre de 2011

Fechas para los sorteos de temas y para la oposición:

Escuela de Agronomía

Sorteo de tema: 17 de octubre de 2011 a hs. 09,00  
Oposición: 19 de octubre de 2011 a hs. 09,00

Escuela de Biología

Sorteo de tema: 18 de octubre de 2011 a hs. 09,00  
Oposición: 20 de octubre de hs. 09,00

Escuela de Geología

Sorteo de tema: 19 de octubre de 2011 a hs. 09,00  
Oposición: 21 de octubre de 2011 a hs. 09,00

Escuela de Recursos Naturales

Sorteo de tema: 19 de octubre de 2011 a hs. 10,00  
Oposición: 21 de octubre de 2011 a hs. 10,00

ARTICULO 4°.- Las Comisiones Asesoras estarán integradas así:

Escuela de Agronomía

Botánica Agrícola

Titulares: Ing. Agr. Stella Pérez de Bianchi - Dra. Angela Etcheverry - Dra. Dinca Martín Montiel.

Suplentes: Dr. Pablo Ortega Baes - Mgter. Mariana Quiroga

Física:

Titulares: Esp. Mónica Moya - Lic. Carlos Martínez - Prof. Daniel Villagrán

Suplentes: Prof. Mirta Ovejero - Dr. Edmundo Quero - Lic. Gonzalo Durán

Fisiología Vegetal

Titulares: Bioq. Stella Pomiro - Ing. Agr. Maritza Vacca Molina - Lic. Cristina Bonomo

Suplentes: Prof. Zulma Avilés - Ing. Agr. Silvia Ortín Vujovich

Auxiliares 2da 2011 2do C

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Buenos Aires 177 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-DNAT-2011-1086**

Salta, 22 de setiembre de 2011

EXPEDIENTE N° 10.715/11

Zoología Agrícola:

Titulares: Ing. Agr. Miriam Serrano - Ing. Agr. Angel Rojas Villena - Ing. Agr. Carlos Herrando.

Suplentes: Ing. Agr. Horacio Tejerina - Ing. Agr. Raquel Zapata

Matemática:

Titulares: Prof. Socorro Chagra - Esp. Mónica Arias - Prof. Omar Renfige

Suplentes: Prof. Rolando Vera - Ing. José Luis Pay - Ing. Víctor Hugo Pinto - Prof. Elizabeth Quiroga - Ing. Silvana Puca - Prof. Margarita Nieva.

Introducción a la Zootecnia:

Titulares: Ing. Agr. Cristina Camardelli - Ing. Agr. Rebeca Carabajal - Ing. Agr. Santiago Miranda

Suplente: Ing. Agr. Humberto Caruso - Ing. Agr. Roberto Lasso.

Escuela de Biología

Diversidad Biológica III.

Titulares: Ing. Agr. Lázaro Novara - Dra. Olga Martínez - Lic. Mercedes Alemán

Suplentes: Ing. Agr. Maritza Vacca Molina - Dra. Dinca Martín Montiel

Introducción a la Biología:

Titulares: Dra. Rebeca Acosta - Lic. Virginia Martínez - Lic. Cristina Bonomo

Suplentes: Prof. Diana Santos - Lic. Oscar Villanueva

Química Orgánica

Titulares: Dra. Ada Cazón - Farm. Oscar Juárez - Lic. Víctor Juárez

Suplentes: Lic. Alejandra Torrea - Lic. Ruben Cimino - Dr. Julio Nasser

Escuela de Geología

Mineralogía I:

Titulares: Dr. Ricardo Sureda - Dr. Sergio Gorustovich - Dra. Teresita Ruiz

Suplentes: Dr. Marcelo Arnosio - Dr. Alfredo Castillo

Paleontología General

Titulares: Dra. María Cristina Moya - Dr. Sergio Gorustovich - Lic. Josefina Aris

Suplentes: Dra. María C. Sánchez - Geól. Cristina Paredes.

Escuela de Recursos Naturales

Botánica General:

Titulares: Ing. Agr. Stella Pérez de Bianchi - Dra. Angela Etcheverry - Dra. Dinca Martín.

Suplentes: Dr. Pablo Ortega Baes - Lic. Mercedes Alemán - Mgter. Mariana Quiroga

Plantas Vasculares

Titulares: Ing. Alcía Zapater - Ing. Agr. Mirta Quiroga - Ing. Mariela Fabbroni

Suplente: Ing. Humberto Aquino - Dra. Olga Martínez - Lic. Mirta Terán

Auxiliares 2da 2011 2do C

EXPEDIENTE N° 10.715/11

Zoología General:

Titulares: Dra. Rosa Vera - Dr. José Corronca - Lic. Marcela Romero.

Suplentes: Prof. Lucia Nieva - Lic. Verónica Olivo.

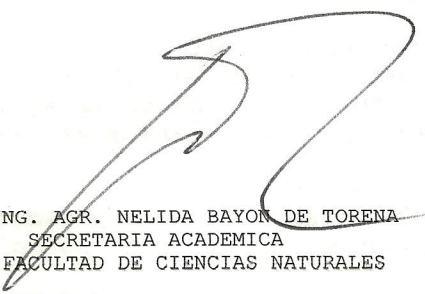
Introducción a los Recursos Naturales

Titulares: Ing. Miguel Ménendez - Lic. Ramona Moreno - Lic. Mirian Gil.

Suplentes: Ing. Marcelina Picón- Ing. Fernando Aramayo.

ARTICULO 5°.- Cada uno de los miembros de las Comisiones asesoras deberán elevar los sobres con los temas para el sorteo de tema antes de la finalización del periodo e inscripción de interesados a la Dirección G. A. Académica o en Secretaría Académica de esta Facultad.

ARTICULO 6°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados, a las Direcciones de las Escuelas de esta Unidad Académica, difúndase por carteleras y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.



ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES